

Convivencia y libertad

DESDE los días de su ya lejana fundación, «La Vanguardia» se ha esforzado siempre en mantener una línea liberal, dialogante y de absoluto respeto a las realidades de la sociedad. Y lo ha hecho con el convencimiento de que esta actitud era la mejor aportación a la convivencia y a la concordia ciudadana. Su tradicional moderación no es más que la consecuencia natural de esta posición moral ante los hechos y los acontecimientos.

Nuestra vida nace y se desarrolla en Cataluña y se nutre de la realidad catalana, de su manera de ser, de su cultura, de sus virtudes y defectos. Pero al mismo tiempo, desde sus momentos aurores, la trayectoria del periódico es abiertamente generosa y lealmente española. Está, pues, en una posición privilegiada para analizar todas las situaciones que se deriven de las posibles incomprensiones generadas —con buena fe o con turbia intención— por quienes, de una u otra parte, no quieren entender que toda vida en común es un esfuerzo de fraternidad solidario y de comprensión del otro.

No hemos aprovechado jamás las posiblemente legítimas reacciones de unos grupos determinados de uno u otro signo, a veces muy numerosos y con un indudable peso específico en la sociedad catalana, para dividirla. Nunca hemos iniciado ni nos hemos apuntado a campañas que pueden dañar la voluntad común de convivencia, porque es dolorosamente inevitable que en estos casos domine más la pasión que la inteligencia y se mezclen, incluso involuntariamente, verdades, falsedades y exageraciones. Es su técnica y su sino.

Hoy publicamos el texto íntegro del manifiesto sobre una supuesta discriminación lingüística de los castellanoparlantes en Cataluña, para que el lector juzgue y pueda interpretar este comentario editorial. Este documento se publica en un periódico de Madrid un mes y medio después de haber sido fechado y con el atentado a la Constitución sufrido, en medio.

Contra cualquier manipulación de la realidad estaremos siempre dispuestos a aportar un meditado y sereno juicio, porque nos hemos dolido en toda ocasión de las desastrosas consecuencias de la falta de respeto a los derechos inalienables que marcan al hombre, que no sólo es hijo de su tiempo sino que lleva sobre sus espaldas la carga de una historia y una cultura de siglos.

Creemos, por lo pronto, que sería inadmisiblemente la continuidad de actitudes acusatorias porque pueden atentar a la frágil estabilidad de las instituciones. A no ser, naturalmente, que sus autores, inspiradores o simples seguidores pretendan precisamente atentar contra las instituciones democráticas, que son las que sufrirán las consecuencias de la campaña. Pero aun así, hay que evitar que se extiendan en una cadena peligrosa de réplicas y contrarréplicas.

Conviene asimismo que si ha habido algún exceso, se rectifique. La situación no está para excesos. Todo es demasiado débil aún. El momento exige el sacrificio de la comprensión más allá incluso de la legítima razón y la ofrenda del más alto y abnegado sentido de la responsabilidad. En saberlo entender puede estar la grandeza de la gestión, más que en cualquier gesto testimonial poco realista.

Urge evitar que como consecuencia de esta pequeña guerra llegue a perderse la armonía que hasta ahora ha imperado en Cataluña, gracias a la sensibilidad y al sentido solidario de sus políticos y de los hombres y mujeres de una y otra procedencia. Afortunadamente los grandes nombres de lengua castellana que hace años viven en Cataluña y son queridos y respetados por todos, no figuran en la parva selección de los firmantes del documento. Esto conforta nuestro ánimo y nos permite confiar en el futuro elaborado sobre las bases duraderas del acuerdo cordial y el respeto comunes, que son el secreto último y verdadero de la vida democrática.

No ignoramos que se vive en España un momento político que requiere renuncias inevitables. Las cosas han venido así y no de otra manera. Pero nos parece un recurso demasiado fácil, a pesar de que puede encontrar amplio eco, resucitar el «problema catalán». En estos momentos, atacar a la Generalitat de Cataluña es atacar a la Democracia, a la Corona y a la Constitución, porque son partes de un todo que es el Estado español. Y esta Generalitat ha demostrado que no se siente pieza aparte de España, sino todo lo contrario: una garantía de estabilidad y de vertebración, con más seguridades que las que ofrece la resurrección de las viejas y tristes maneras de otros tiempos y otras crispaciones. En definitiva, no se trata de otra cosa que del buen uso general de la libertad.

Invencción optimista

ESO de la «Joie de vivre», ¿quién y cuándo lo inventó? Por ejemplo. Porque son muchas las fórmulas, las palabras, básicamente optimistas, que, en un momento u otro, fueron puestas en circulación, con éxito además, y que luego perdieron su capacidad animosa, y quedaron arrugadas y tristes en el rincón de las falacias. ¿Cómo hablar hoy de «felicidad», sin ir más lejos? ¿O de «progreso»? ¿O de «libertad»? ¿O de...? Y «alma», o «espíritu», o «amor», o... Sí: a menudo, continuamos valiéndonos de este repertorio verbal, quizá por inercia; pero ya no nos «suenan», ni nos vale, como en su tiempo. Se trata de una terminología transitoria, aunque a veces haya arrastrado durante siglos su entidad metafórica. Un día, alguien dijo «corazón» para designar algo más que una víscera —no me sorprendería que hubiesen sido los poetas italianos del «dolce stil nuovo», y todavía hay quien escribe poemas sacando a relucir esta víscera. Técnicamente, creo, no hay ningún motivo razonable para situar nuestros afectos en el corazón: probablemente convendría buscarles un asiento orgánico en las glándulas supra-renalas o en otras cualquiera. Son los dislates del vocabulario.

Insisto: la «alegría de vivir» tiene su fecha y su geografía, en el origen. ¿Fue París, un París, por lo demás, de la «belle époque»? De todos modos, si no recuerdo mal, una película de Frank Capra también se titulaba así —en español, al importarla—, y era bastante posterior a la Crisis del 29. Un poco después, con la última Gran Guerra, la «alegría de vivir» pasó a un segundo término. La resucitaron, si bien sin excesivos sonajeros, en la etapa del «boom» llamado «consumista». Ahora, ya ni se habla de ello. La «alegría de vivir» ha sido sustituida por abstracciones igualmente dudosas pero menos sonrientes: pongamos el «pasotismo»; pongamos la «calidad de vida». El «pasota» se desentiende de la «alegría» por principio: da por supuesto que la «vida» ni es «alegre» ni lo contrario, sino una sola expectativa que conviene aprovechar sin preocu-

La alegría de vivir

paciones turbadoras, e ir tirando. Los de la «calidad» también renuncian a la «alegría»: piden eso, «calidad». La noción de «calidad» aplicada a la «vida» carece de precedentes: no vale aquello de la «buena vida» o la «mala vida» de antaño. Pero también es pura ambigüedad.

TAL vez la «alegría de vivir» constituye el instante emblemático de una burguesía jovial y disipadora. No la de acá. Ni tampoco la de muchos otros sitios. La burguesía siempre se ha caracterizado por ser una clase morigerada, normalmente tacaña, y todo lo que Max Weber decía cuando denunció su filiación calvinista. De vez en cuando, echaba una cana al aire. Y cabe imaginar —yo no lo creo— que, después de publicado y leído el «Manifiesto», enterada de qué mal tenía que morir, se lanzase a la crápula... La «alegría de vivir», tópicamente, eran las burbujas del champán, el fru-frú de ropas interiores excel-sas, menús delicados, una muy concreta frivolidad moral... Las clases subalternas, mientras tanto, vivían sin «alegría», o con pequeñas alegrías rupestres y esporádicas: comilonas bastas, borracheras de mal vino, fornicaciones casuales, chascarrillos torvos. Todo, lo uno y lo otro, eran «fiestas». La «vida», los demás días, el día de cada día, para el burgués menos y para el proletario más, eran para todos una vida «aburrida».

Y, ya digo, el mito se evaporó. Hoy nadie tiene la pretensión de llevar una vida «alegre». (De paso: ¿hay algo más siniestro que haber calificado de «mujeres de vida alegre» a las pobres prostitutas?). Me temo, incluso, que ya hemos perdido el sentido de la «alegría». Con un poco de precaución, cabría preguntar: ¿quién que es ha sido realmente alegre? La «condición humana», en su estricta realidad biológica —y sociológica—, nunca fue propensa a la «alegría». Ni lo es. Tuvo que forzar el calendario para disponer «obligatoriamente» de unas jornadas de relativa «desalienación»: las

fiestas, los carnavales, cosas así. Los solsticios y los equinoccios fueron su excusa, a veces. O la conmemoración religiosa. Es igual. Se trataba de una «alegría» programada. Los antropólogos saben mucho de eso. En realidad, la «vida» nunca ha sido «alegre», para nadie. Ni siquiera para los supuestos sátapas, que, aunque no conste documentalmente, fueron unos individuos con úlceras de estómago, varices, reumas, neuralgias, espasmos y garrotillos. Sin contar con el cáncer o el infarto. Morir de «muerte natural» nunca fue muy diferente de lo que es ahora.

LO cual nos lleva a plantear el problema estricto de la «alegría». ¿Qué es la alegría? ¿Lo contrario de qué? ¿De la pena? ¿Del tedio? Podríamos hablar de la «pena de vivir» y del «tedio de vivir». Estadísticamente, lo más frecuente es el tedio, y después la pena, y al final, la alegría. Pero ¿qué es la alegría? ¿Y qué la felicidad? ¿Y el amor? ¿Y la dichosa «calidad» tan de moda? La ca-suística que abre estas preguntas es formidable. Los especialistas en el comportamiento humano, médicos, psicólogos, sociólogos, antropólogos, tienen tela cortada para rato. Si se lo toman en serio, claro está. La banalización de la «alegría» enturbia el enfoque. «Me alegro de verte bueno», decimos. ¿Nos «alegramos»? Cada vez que, maquiñalmente, empleamos el verbo «alegrar» en reflexivo, «me alegro», «te alegras», «nos alegramos», suele ser una ficción semántica: un rutinario juego de urbanidad. Nadie se alegra de nada. O pocas veces. Tan pocas veces, que el abuso de la palabra «alegría» las trivializa... La «alegría de vivir» es una tontería. Bueno: siempre será mejor que estar muerto, la «vida». Eso dicen. Aunque, popularmente, existe otra expresión: «Esto no es vida!». «Això no és viure!»... Sigán, sigán ustedes apurando el tema.

Joan FUSTER

Cartas de los lectores

«El Gabinete Numismático de Cataluña»

Señor Director: Me siento obligado a contestar la carta del señor Andreu, publicada el día 10 del actual, en este periódico.

Creo dicho señor estar muy enterado de la ubicación y el horario del Gabinete Numismático de Cataluña.

Un Gabinete Numismático, señor Andreu, ha de estar integrado «fundamentalmente» por un museo donde se expongan al público las monedas, como sucedía con el instalado en la Ciudadela.

Si la denominación de «Gabinete» puede dar lugar a confusión, he de añadir que ésta es la que se ha adoptado para casi todos los de Europa y del resto del mundo.

Puedo asegurar, como testigo personal, que en la Virreina existe «tan sólo» un departamento con biblioteca, mesas y sillas. Allí trabajan los técnicos y allí pueden consultar libros especializados cuantos lo soliciten. Pero desaparecieron de la vista aquellas monedas y medallas que, en variedad cuantiosa, se mostraban a los visitantes de un museo, que —mucho me temo— no volveremos a ver.

¿Cómo puede hablar del horario de visita del museo? La biblioteca y el servicio técnico lo tienen. Pero nada más.

No busquen el Museo del Gabinete Numismático al lado del Postal, porque perderían el tiempo. Ni está allí, ni hay sitio para instalarlo. Soy asiduo de uno y otro: me gustan los sellos, me interesa mucho la numismática y he seguido, paso a paso, cuantas alternativas ha tenido el Gabinete, ninguna tan infortunada como la actual, después de su deshaucio sumarisimo.

Perdone, señor Andreu, que en esta «pequeña polémica entablada entre usted y el señor Gumer, haya surgido un tercero, no en discordia, ni mucho menos, sino a título informativo.

Miguel G. COMAS

Cuidado con el permiso de conducir

Señor Director: En «La Vanguardia» del día 1.º de marzo leo al señor César Mora que escribe «Ahora en el término de diez a quince días se recibe ya el carnet nuevo».

Tenia que efectuar un viaje al extranjero con mi esposa para celebrar nuestro 25 aniversario de boda. Estaba programado desde hacía bastante tiempo para finales de

Sólo podemos publicar —de forma íntegra y condensada, según el espacio— las cartas breves, escritas a máquina, a dos espacios, por una sola cara, de no más de un folio y que puedan ser firmadas con nombre y apellido. Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas respecto a cartas recibidas.

febrero del corriente año, con reservas de hoteles incluidas.

En noviembre de 1980 caducaba mi permiso de conducir, en octubre ya entregué toda la documentación necesaria para la renovación en las oficinas del RACC en Gerona. A los dos o tres días se me entregaba una «autorización temporal para conducir vehículos automóviles» con fecha de expedición 24 de octubre de 1980 y válido hasta el 24 de febrero de 1981.

Cuál no sería mi sorpresa e indignación que después de tres meses me entregan nuevamente la misma autorización temporal prorrogada hasta el 24 de abril de 1981, o sea, 2 meses más. ¡De qué forma tan estúpida han volado las ilusiones de nuestro aniversario, con la autorización temporal no se puede conducir por el extranjero!

J. ARAGAY

Futbolistas y agentes comerciales

Señor Director:

Leo con satisfacción que los profesionales futbolistas tienen ya reconocidas por el Ministerio de Trabajo, las normas reguladoras laborales y con ellas la indemnización por despido improcedente, fijado como mínimo en «dos mensualidades por año de servicio». (Textual de «La Vanguardia» del siete del corriente.)

¿Sabe usted, y el lector de estas líneas, que los profesionales de la representación comercial (agentes comerciales o representantes de comercio) sólo podemos reivindicar ante Magistratura, como máximo (a criterio del magistrado) diez «mensualidades» de los resultantes de haber dividido por 24, los dos años últimos de comisiones?, con lo que si estos dos últimos años han sido malos se queda en nada la indemnización aunque lleves veinticinco años en la empresa, y que en el mejor de los casos tampoco es equitativa esta indemnización.

Sé que la profesión de futbolista es tan digna como la de un representante de comercio, pero no tan antigua, y, en consecuencia, no preferente como la ha situado el Ministerio citado, más teniendo olvidada la profesión que mueve el comercio de todo el país, pues aún nos regimos por el Código de Comercio de 1888. Hay que tener presente que también somos los úni-

cos «trabajadores» o profesionales (unos 80.000) que no tenemos las posibilidades de recurrir a una huelga para reivindicar nuestros derechos, como pueden ejercer los futbolistas, por ejemplo.

Nicolás ROIG MONZO

Hospital Clínico

Señor Director:

Circunstancias familiares me han obligado a acudir al departamento de hematología clínica - coordinación oncológica de nuestro Hospital Clínico.

Confieso que el espectáculo me impresionó al ver a un numeroso grupo de personas que en sus caras mostraban la enfermedad que les aquejaba, apiñados en un espacio insuficiente, sin sillas para sentarse, algunos recién tratados sentados en las escaleras de acceso. ¿En qué país estamos? ¿Dónde está la humanidad de este establecimiento asistencial?

En la actualidad la asistencia sanitaria corresponde a la Generalitat. ¿No es hora, señores de la Generalitat, de que analicen ustedes el tema?... Si es culpa de la Administración central, duro con ella; si, efectivamente, se trata de falta de medios, es su competencia el proporcionárselos... Sean ustedes humanos.

Lluís VILA

El «Metro» y los vendedores ambulantes

Señor Director:

En una reciente carta publicada en su periódico, don Fernando Cavestany Sagnier comentaba un escrito nuestro anterior sobre los vendedores ambulantes del Metro.

Lamentamos muy sinceramente la tergiversación que el señor Cavestany hace de nuestra carta para concluir que asegurábamos que «la Guardia Urbana no puede con los vendedores ambulantes que ocupan los pasillos del Metro». En nuestra carta señalábamos únicamente que había una brigada especial de la Guardia Urbana, formada por catorce miembros de paisano, encargada del tema. Y constatábamos por otra parte la fácil movilidad de los vendedores ambulantes. Todo lo demás son conclusiones que él extrae por su cuenta. Quizá

convendría recordar que el Metro de Barcelona tiene más de 46 kilómetros de línea, 72 estaciones y de ellas 19 con pasillos de enlace con otras líneas u otros medios de transporte (Renfe y Ferrocarriles de la Generalitat), lo que origina una gran dificultad a efectos de la erradicación de dichos vendedores ambulantes. Por parte de la Guardia Urbana nos consta que hace todo lo que puede para el buen desempeño de la misión que tiene encomendada.

El Ayuntamiento de Barcelona está preparando una normativa para la legalización en algunos puntos de la ciudad de esta venta ambulante, que con su tipismo puede incluso configurar ciertos puntos de la misma, pudiéndole asegurar que en ningún caso se contemplará la autorización para el establecimiento de dichos vendedores en los pasillos del Metro, aunque es posible que puedan ser situados en algún vestíbulo de estación.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A. LA DIRECCION

El sexo de los hijos nonatos

Señor Director:

Ante la publicación en su periódico de un sistema para conocer el sexo de los hijos, lo brindo un método muy antiguo, barato y casi libre de errores: esperar a que nazcan.

Sólo existe una situación en la que es importante conocer con antelación el sexo del feto: cuando la madre es portadora de una enfermedad ligada al cromosoma X (ej. hemofilia), porque el 50 por ciento de sus hijos varones estarán afectados. La única forma de prevención es el aborto (si la pareja lo acepta y el marco legal lo permite). El diagnóstico debe ser exacto, es decir, cromosómico.

La comercialización de cualquier sistema para la detección precoz del sexo fetal, además de carecer de utilidad práctica, tendría una consecuencia grave, que debe hacerse pública: aumentar el número de abortos injustificables. Esta vez, con la excusa de elegir el sexo de los hijos.

Coletilla para feministas: como la mayoría de las parejas muestran preferencia por los hijos varones, casi todos los fetos abortados serán hembras.

Para evitar los abortos injustificables, la única solución es un programa efectivo de información y distribución de anticonceptivos.

J. EGOZCUE

Prof. Agr. de Biología Celular